

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION – PETI – 2022 - 2025



Descripción

Definición de los procesos, las estrategias, las acciones, los proyectos y las iniciativas que debe adoptar la Institución como apoyo para el logro de sus objetivos misionales.



Tabla de Contenido

1	PRESENTACION.....	3
2	INTRODUCCIÓN	4
3	ANTECEDENTES	4
3.1	Problemática de la Gestión de TI.....	4
4	OBJETIVOS.....	6
4.1	Objetivo general	6
4.2	Objetivos específicos	6
5	ALCANCE DEL DOCUMENTO	6
6	MARCO NORMATIVO	7
6.1	Normatividad	7
6.2	Lineamientos	8
7	MARCO METODOLÓGICO	9
8	RUPTURAS ESTRATÉGICAS.....	10
8.1	Estrategia	10
8.2	Gobierno	10
8.3	Gestión de información	11
8.4	Sistemas de información	11
8.5	Servicios tecnológicos.....	11
8.6	Uso y apropiación	11
9	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	12
9.1	Estrategia de TI	13
9.1.1	Definición de los objetivos estratégicos de TI	13
9.2	Gobierno de TI	14
9.3	Gestión de información	15
9.4	Sistemas de información	15
9.5	Servicios tecnológicos.....	16
9.6	Uso y apropiación de la tecnología	17
9.7	Análisis financiero.....	18
10	ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	19
10.1	Misión de la institución	19
10.2	Visión de la institución.....	19
10.3	Política de Calidad	19
10.4	Responsabilidad ambiental y ecológica.....	19
10.5	Modelo operativo	19
10.6	Principales Grupos de Interés y las Ofertas de Valor a los mismos	20
10.7	Mapa Estratégico.....	20
10.8	Necesidades de información	21
10.9	Apuestas Transformacionales	22





11	MODELO DE GESTIÓN DE TI.....	22
11.1	Estrategia de TI	23
11.1.1	Misión de TI	23
11.1.2	Visión de TI	23
11.2	Ejes estratégicos pertinentes del PDI	23
11.2.1	Apuesta 6. Infraestructura física y modernización tecnológica	23
12	MODELO DE PLANEACIÓN.....	24
12.1	Brechas identificadas.....	24
12.2	Portafolio de proyectos	24
12.2.1	Sistema de Información Dirección Académica	24
12.2.2	Sistema de Información para la Automatización de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación Institucional y de Programas Académicos	25
12.2.3	Plataforma Egresados Unipacífico.....	25
12.2.4	Sistema de Información Dirección de Investigación	25
12.2.5	Sistema de Información Bienestar Universitario.....	25
12.2.6	Aplicación para Generación de Paz y Salvos	25
12.2.7	Sistema de Gestión Documental	25
12.2.8	Sistema para Banco y Ejecución de Proyectos	25
12.2.9	Servicio de Soporte y Actualización plataforma Academusoft	25
12.2.10	Circuito Cerrado de Televisión.....	26
12.2.11	Sistema de Control de Acceso	26
12.2.12	Infraestructura de Red Inalámbrica Institucional.....	26
12.2.13	Estructura División de Tecnología o TIC	26
12.2.14	Sistema de Convocatorias y Selección	26
12.2.15	Sistema de Seguimiento y Alertas Tempranas	26
12.2.16	Sistema de Votación Virtual.....	26
12.2.17	Sistema Eléctrico de Respaldo Tecnológico.....	26
12.2.18	Sistema Streaming para Canal Yubarta.....	26
12.2.19	Sistema de Gestión y Control de Documentos Institucionales.....	27
12.2.20	Portal Web actualizado a MIPG y Gobierno en Línea.....	27
12.2.21	Modernización Centro de Datos	27
12.2.22	Aulas Multimedia	27
12.2.23	Sistema de Seguridad y Control para Biblioteca.....	27
12.2.24	Virtualización de Servidores	27
12.1	Caracterización de los proyectos.....	27





1 PRESENTACION

Para cualquier entidad, pública o privada, la **Planeación Estratégica de las Tecnologías de la Información - PETI**, tiene como objetivo fundamental asegurar que las metas y objetivos del componente tecnológico estén estrechamente relacionadas, vinculadas y alineadas con las metas y objetivos de la Entidad.

La Planeación Estratégica de las Tecnologías de la Información, es un proceso dinámico e interactivo para estructurar de manera estratégica la infraestructura de tecnología y los sistemas de información que soporten las actividades misionales de la entidad.

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información – PETI consolidado en este documento cuenta con una vigencia de 4 años comprendidos entre los años 2022 y 2025, enmarcado en el periodo de administración y alineado con el Plan Estratégico y Motivadores Institucionales, así como también, con el plan nacional de desarrollo referenciado por MINTIC; permitiendo revisiones periódicas siempre que sea necesario para alinear o ajustar sus metas de acuerdo con el presupuesto y las directrices del Gobierno. Es importante precisar que este plan se debe actualizar de acuerdo con los lineamientos del nuevo gobierno para las próximas vigencias, actualizando el portafolio de proyectos y manteniendo la continuidad de los servicios y algunos proyectos según su importancia y criticidad. Adicionalmente, con la implementación de la nueva política de Gobierno Digital, se deben apropiar los recursos necesarios para su planeación y desarrollo. La forma como está estructurado el PETI se muestra en la siguiente ilustración:





2 INTRODUCCIÓN

El uso apropiado y eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), es el factor clave para ayudar a la Universidad del Pacífico a ofrecer servicios con calidad, seguridad y oportunidad, permitiendo un mejor uso de sus recursos y facilitando la reducción de las cargas administrativas dentro de la Institución.

Con el diseño del Plan estratégico de las Tecnologías de la Información – PETI - se busca que la tecnología contribuya al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos misionales para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, facilite la administración y el control de los recursos tecnológicos y brinde información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles. Permite la alineación de la gestión de TI con los objetivos estratégicos de la Institución, aumentar su eficiencia y mejorar la forma como se prestan los servicios misionales.

La Oficina de TI es quien determina las condiciones para la gestión y administración de los servicios TI con el fin de ofrecer los servicios tecnológicos con calidad, igualmente determina las condiciones de los nuevos desarrollos tecnológicos, así como la provisión y mantenimiento de las aplicaciones y demás recursos tecnológicos.

Por esta razón, desde la Oficina de TI se toman acciones pertinentes para la elaboración de un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información que le permita a la Institución, de manera organizada y estructurada alcanzar sus metas institucionales.

3 ANTECEDENTES

3.1 Problemática de la Gestión de TI¹

En general, en cualquier entidad o sector, la gestión de TI se enfrenta a distintos problemas que se han agrupado en cinco categorías, y cada categoría va sumando atenuantes de las demás categorías y al final se crean unos círculos viciosos en términos de los resultados, los impactos y el cumplimiento de las metas. Dichas categorías de problemas son las siguientes:

- La mayoría de los proyectos de TI no son exitosos: no generan el impacto esperado ni se ejecutan de la forma planeada, puesto que los alcances no están claramente establecidos, no se cubren adecuadamente, no existen criterios de aceptación claros, los presupuestos no se definen adecuadamente, las soluciones son parciales, el seguimiento es deficiente, los usuarios no tienen tiempo para el proyecto, los contratistas no cumplen satisfactoriamente sus obligaciones, hay grandes restricciones legales y normativas, no se cuenta con el conocimiento técnico o del negocio, entre otras muchas causas.

¹ MODELO DE GESTIÓN IT4+ - Julio de 2016 - MINTIC





- Los proyectos de TI son costosos y no siempre es claro su retorno: en todas las organizaciones, especialmente en las del sector público, se tienen problemas para identificar los beneficios económicos de la implementación de herramientas de TI, en parte como consecuencia de la problemática anterior, y por lo tanto se crea la percepción que los proyectos de TI son un gasto oneroso que no tienen un efecto claro de retorno de la inversión. Sin embargo, se deben realizar los estudios y mediciones tendientes a determinar de forma clara cuál es el impacto en la eficiencia corporativa, la disminución de costos en la operación futura, el impacto en la ciudadanía, el aumento del recaudo, la disminución de las posibilidades de pérdida de recursos o el retorno de la inversión. La gestión estratégica de tecnología planteada por el modelo IT4+ permite que la tecnología genere valor para la entidad.
- Los sistemas y la información no se integran y no facilitan las acciones coordinadas: las soluciones no siempre se conciben teniendo un entendimiento claro de las necesidades, ni partiendo de claros objetivos estratégicos, ni teniendo una estrategia integral de despliegue de tecnología. Por eso se generan aplicaciones de software que apoyan procesos parciales, flujos de información mal definidos o necesidades coyunturales o surgidas de visiones personales de las directivas de turno, lo cual impide que se puedan interconectar con otras aplicaciones y no se pueda tener un sistema de información completo e integrado, y las acciones interinstitucionales son difícilmente coordinadas a través de las herramientas disponibles y mucho menos utilizando el parecer de las personas. La gestión estratégica de tecnología planteada por el modelo IT4+ permite que la se implementen sistemas de información que faciliten la acción coordinada de las entidades.
- Hay una amplia brecha entre los directivos y la gente de TI: la visión que tienen los directivos de las entidades en relación con la importancia estratégica de las tecnologías de la información, las áreas de TI y las personas que las conforman, es muy limitada, operativa y de jerarquía. Así mismo, las personas que conforman las áreas de TI tienen una visión operativa e instrumental que no les permite conectarse con la estrategia. Por lo tanto, no se tiene en cuenta que el personal de tecnología puede aportar a el mejor logro de los fines estratégicos de la organización. La gestión estratégica de tecnología planteada por el modelo IT4+ permite que la tecnología realmente aporte al logro de los fines estratégicos de la entidad.
- La gestión de TI está rezagada frente a las nuevas tendencias del entorno: el ritmo cada vez más vertiginoso con el cual están sucediendo cambios y evoluciones en tecnologías de la información implica unos grandes retos a los responsables y funcionarios de las áreas de TI, puesto que los servicios ofrecidos generalmente van muy rezagados del estado actual del arte. El advenimiento de las redes sociales, la participación activa de los “nativos digitales”, el impacto de los dispositivos móviles en la vida diaria, entre otros factores, hace ver a los sistemas de información y servicios de las áreas de TI como herramientas pasadas de moda y de épocas antiguas que no se acomodan a la realidad





actual. La gestión estratégica de tecnología planteada por el modelo IT4+ permite que la tecnología vaya al ritmo de la realidad.

4 OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Definir los procesos, las estrategias, las acciones, los proyectos y las iniciativas que deben abordarse con las Tecnologías de Información y las Comunicaciones que contribuirán al logro de los objetivos y metas de la Universidad del Pacífico para el periodo 2022 al 2025.

4.2 Objetivos específicos

- Alinear la estrategia de las Tecnologías de la Información con las políticas y lineamientos definidos por la dirección de la Universidad del Pacífico.
- Posicionar el componente tecnológico como eje fundamental para satisfacer las necesidades planteadas por los Motivadores Institucionales de acuerdo con el plan de desarrollo de la Universidad.
- Contribuir al logro de los objetivos, estrategias y metas de la Universidad del Pacífico fortaleciendo el uso de las Tecnologías de la Información.
- Elaborar un portafolio de proyectos de Tecnologías de la Información que servirán de soporte a los procesos y demás acciones administrativas misionales.
- Generar una política adecuada para la administración de los recursos tecnológicos, infraestructura de datos y plataforma tecnológica con que cuenta la Universidad del Pacífico.
- Desarrollar estrategias y aplicaciones que permitan aumentar la cantidad de los servicios digitales que se ofrecen actualmente a los usuarios internos y externos de la Institución.
- Aplicar el marco de referencia para la elaboración del PETI propuesto por el Ministerio de las Tecnologías de la Información.
- Diseñar un modelo de comunicaciones para la difusión, integración y participación con el PETI de cada uno de los actores relacionados con la Institución.

5 ALCANCE DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, es el documento que busca alinear la tecnología con los procesos y acciones misionales que se llevan a cabo dentro de la Universidad del Pacífico, con el objetivo de generar valor y cumplir eficientemente cada una de las metas propuestas. En este documento se detallan las estrategias y los proyectos de renovación tecnológica para cada una de las áreas identificadas como claves para el logro





de las metas y objetivos misionales que permitirán el éxito y sostenimiento de la Institución de acuerdo con el plan de gestión 2022 – 2025 y los motivadores institucionales. El marco de referencia para la construcción del PETI es el propuesto por MINTIC, “G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI – Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital julio de 2019”.²

6 MARCO NORMATIVO

El proceso de planeación universitario está concebido desde la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se estipula la educación superior como un servicio público, además de ser una función esencial, soportada en principios esenciales como la libertad de cátedra, de investigación y de enseñanza, la autonomía universitaria y la educación como un derecho de la población. Con referencia a la planeación, se trazan lineamientos para que sea participativa y estratégica a fin de garantizar los principios administrativos de eficacia, eficiencia, efectividad, economía y equidad.

6.1 Normatividad

Mediante la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación en Colombia, se trazan los soportes para el proceso de planeación en las instituciones de educación mediante el proyecto educativo institucional, siendo este el documento en el cual se deben especificar elementos como principios y funciones, estrategias pedagógicas, sistemas de gestión, entre otros, siempre buscando una formación integral del Estudiante.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Nacional en lo relativo a la autonomía universitaria, se expidió la Ley 30 de 1992 a través de la cual se organizó el servicio público de educación superior. Cabe destacar que el artículo 83 estipuló: “Las universidades estatales u oficiales deberán elaborar planes periódicos de desarrollo institucional, considerando las estrategias de planeación regional y nacional”.

Así mismo, los procesos de planeación en las entidades y organismos públicos están reglamentados mediante la Ley 152 de 1994, la cual permite la articulación de los diferentes planes de desarrollo con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo. Para nuestro caso particular, el aprobado a través de la Ley 1955 de 2019 para el periodo 2018 – 2022, el cual se fundamenta en el pacto por Colombia y pacto por la equidad.

Decreto 415 de 2016 “Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los

² Documento disponible en: https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-15031_recurso_pdf.pdf





lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “.

Decreto 612 de 2018 “Por el cual se dictan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado”.

Decreto 1151 de 2008 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.”

Decreto 1122 de 1999 “Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir a la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y fortalecer el principio de la buena fe.”

Decreto 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.”

Ley 1581 de 2012. "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

Decreto 2693 de 2012. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones".

Decreto 1078 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Y especialmente en sus artículos a partir del 2.2.9.1.1.1. Título 9. Define los lineamientos, instrumentos y plazos de la estrategia de gobierno en línea para garantizar el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Decreto 1413 de 2017 Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación.

6.2 Lineamientos

Comité de TIC, el cual se encuentra en proceso de consolidación y aplicación por parte la institución.

Política de Renovación y adquisición de infraestructura tecnológica, la cual se encuentra pendiente de expedición y publicación.

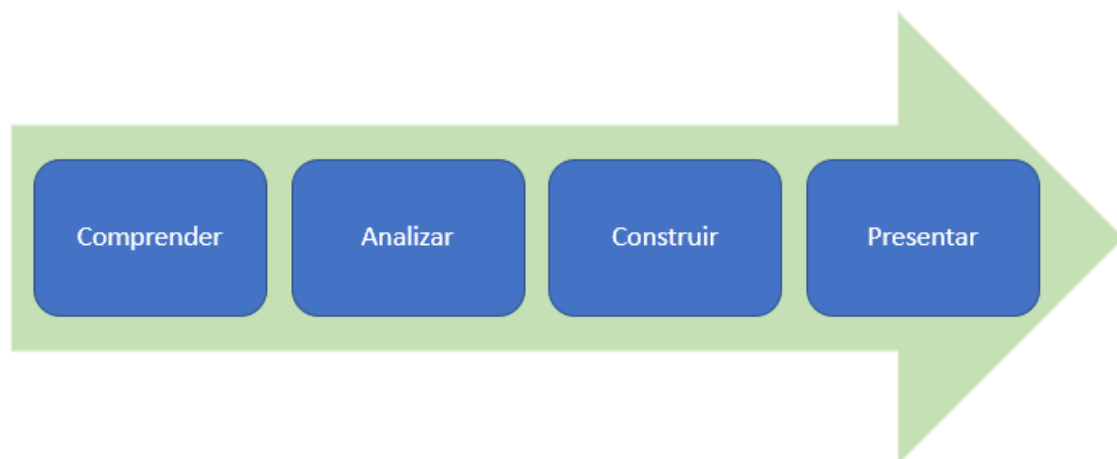




Política de Seguridad de la Información, la cual se encuentra en proceso de expedición, publicación y comunicación.

7 MARCO METODOLÓGICO

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, de acuerdo con la metodología propuesta, se encuentra dividido en cuatro (4) fases:



En la primera fase se realiza un análisis de la situación actual de la Institución que permite comprender la estructura organizacional y el estado de madurez en el que se encuentra el componente tecnológico. Además permitir:

- El entendimiento de las iniciativas estratégicas de crecimiento, modernización y consolidación de la Institución.
- Conocer el contexto actual y necesidades futuras del sector de la educación y particularmente de la Institución.
- Determinar el grado de madurez tecnológica de la Institución y las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la madurez deseada.

La segunda fase, analiza la manera en la que opera la Institución, procurando identificar los cambios y modificaciones que se requieran para el cumplimiento de la estrategia de TI.

La tercera fase, una vez se ha realizado el análisis en las dos fases anteriores, busca proponer el modelo de gestión TI alineándolo con los sistemas de información y servicios tecnológicos de la Institución, teniendo en cuenta los modelos de uso y apropiación que se requieran.

La cuarta fase, comprende el modelo de comunicaciones y participación para la ejecución del PETI.





La tercera fase, se realiza la construcción del documento consolidando y realizando las iniciativas para la materialización de las propuestas que permitirán que el componente tecnológico esté alineado con los objetivos misionales de la Institución.

En la cuarta fase, se diseña el protocolo de comunicación y participación de los interesados de tal manera que se vean reflejados los beneficios propuestos en el PETI.

8 RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Con el fin de fortalecer la estructuración de la estrategia TI, se hizo una identificación de las rupturas estratégicas, es decir aquellos aspectos que representan paradigmas o brechas para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI en la Institución y el logro de resultados de impacto en el desarrollo de las actividades misionales.

8.1 Estrategia

Permitir que el PETI sea la herramienta de control y gestión de los recursos tecnológicos con que cuenta la Institución. El PETI debe ser la herramienta base, para que la Universidad del Pacífico incremente los niveles de planeación y control en la administración de los recursos de tecnología y los sistemas de información. Así mismo debe contar con recursos técnicos, financieros y humanos, los cuales son necesarios para llevar a cabo los procesos de modernización de TI, de tal forma que permita a la Institución responder de forma adecuada a las necesidades de la ciudadanía y demás grupos de interés.

8.2 Gobierno

Convertir a las TIC en un factor que genera valor estratégico para la Universidad del Pacífico. El área de TI desde su ámbito enfocará sus esfuerzos en apoyar los objetivos misionales de la Institución, realizando su función de ser soporte operativo, pero convirtiéndose en el área que lidere y ejecute las iniciativas tecnológicas encaminadas a la consecución de las metas propuestas, para esto tendrá que entender el quehacer de la Institución, la identificación de las necesidades de las dependencias y la definición del apoyo tecnológico en los procesos de la institución.

La estructura organizacional del área de TI deberá estar organizada, con roles y funciones, esta deberá estar liderada por personas que apoyen la implementación del marco de arquitectura TI.

Su función operativa y de soporte se apoyará en terceros, expertos y a través de acuerdos estratégicos, para esto el área deberá fortalecer su esquema de gobierno, el cual deberá





estar soportado en el marco de arquitectura TI, éste incluirá la definición de procesos, procedimientos y acuerdos de niveles de servicio que le permitan responder de manera óptima a los requerimientos operativos.

8.3 Gestión de información

Tener disponible una metodología que permita un mejor aprovechamiento de la información. La Universidad del Pacífico debe contar con mecanismos y estrategias que permitan lograr obtener una mejor calidad, completitud y oportunidad de la información brindando una mayor capacidad de análisis de esta, de tal forma que sea la base para la construcción de indicadores. La información que se gestione y consolide debe permitir generar como resultado una comunicación y divulgación veraz, oportuna y efectiva tanto con los directivos de la Institución, como con la ciudadanía facilitando la interacción de esta con el patrimonio archivístico de la nación.

8.4 Sistemas de información

Definir una metodología para la gestión de los sistemas de información en la Universidad del Pacífico. La Oficina de TI entenderá y conocerá las necesidades de las demás áreas, contemplando todos los usuarios y/o ciudadanos para implementar soluciones a través de los sistemas de información dispuestos, con el fin de apoyar la misión y los objetivos de la Institución.

8.5 Servicios tecnológicos

Definir la metodología para la gestión especializada, sostenible y escalable de los servicios tecnológicos en pro de mejorar e intensificar su uso por parte de los usuarios de la Universidad del Pacífico. El área de TI tendrá un enfoque de prestación de servicios tecnológicos, con criterios de calidad, sostenibilidad y con capacidad de crecer en la operación, lo cual permitirá apoyar en el desarrollo de la misión, los objetivos de la Institución y la toma de decisiones. Se definirán los acuerdos de niveles de servicio - ANS necesarios, medibles y razonables; para el servicio interno que contribuya con la mejora continua y así como la ejecución de buenas prácticas tecnológicas.

8.6 Uso y apropiación

Los proyectos tecnológicos deberán formar parte de la cultura organizacional de tal manera que tengan una buena acogida tanto en la Institución como en los diferentes grupos de interés internos y externos. La tecnología en la Institución será una herramienta fundamental, la cual debe considerarse como un beneficio para todos y no





como un instrumento que genere retraso en la planeación y ejecución de los proyectos. Para esto se implementarán estrategias de uso y apropiación pensando en el ciudadano y en las diferentes áreas de la Institución que requieren apoyo en este tema, para esto el área de TI requerirá el apoyo de la alta dirección y las áreas involucradas en la transformación.

El componente tecnológico de la Institución enfocará sus esfuerzos en concientizar a los usuarios y grupos de interés en identificar acerca de las oportunidades que presenta el uso de la tecnología en su ámbito profesional y personal, para esto elaborará planes de capacitación, sensibilización y comunicación así asegurará el involucramiento y compromiso de estos.

Los usuarios tendrán facilidad para entender y hacer uso de la tecnología, para esto el componente tecnológico trabajará en la implementación de metodologías de capacitación bajo plataformas de E-Learning.

Igualmente se contemplará proponer iniciativas de mejora y transformación a través de la medición del uso y apropiación tecnológica, para esto evaluará de manera periódica su gestión dentro de la entidad a través de encuestas de satisfacción.

Es importante que para identificar el apoyo requerido en cada grupo de interés se realicen mediciones de uso y nivel de apropiación, definiendo indicadores y en lo posible a través de herramientas automatizadas.

9 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El análisis de la situación actual tiene como base el Plan Estratégico y Motivadores Institucionales, junto con la información histórica de la Institución, además de la recolección de la información, la observación de los procesos, las necesidades recolectadas y el marco de referencia de arquitectura MINTIC. El análisis de la situación actual presenta el diagnóstico de las Tecnologías de la Información de la Institución en los siguientes dominios: estrategia TI, gobierno de TI, gestión de información, sistemas de información, servicios tecnológicos, uso y apropiación de la tecnología y análisis financiero del marco de referencia de la arquitectura empresarial:





9.1 Estrategia de TI

En materia de estrategia de TI, la Universidad del Pacífico tiene como principal fortaleza, la elaboración del PETI 2022-2025, la existencia del catálogo de servicios y la elaboración de un ejercicio de arquitectura empresarial. Existen estrategias significativas que actualmente se desarrollan para monitorear la estrategia de TI y son las siguientes:

- Cumplir con las metas propuestas por la administración y motivadores institucionales.
- Garantizar un buen servicio a los usuarios internos y externos.
- Optimización de los procesos de la entidad.
- Apoyar en la toma de decisiones.
- Promover el uso y apropiación de los recursos tecnológicos.
- Garantizar la seguridad y privacidad de la información.
- Apoyar la implementación de estándares de seguridad y privacidad de la información, reduciendo los riesgos de fuga o pérdida de información.
- Impulsar la implementación de sistemas de información para la toma de decisiones que fortalezcan la interoperabilidad entre usuarios relacionados y entidades del sector, mejora en los procesos de TI, minimizar las brechas que existen en la operación de TI.
- Mejorar la infraestructura tecnológica de los sistemas de información.

9.1.1 Definición de los objetivos estratégicos de TI

- Definir e implementar planes, políticas, guías, proyectos, catálogos y entre otros desarrollados dentro de la Gestión TI.





- Desarrollar estrategias que permitan a los usuarios internos y externos el adecuado uso de los recursos tecnológicos, así mismo motivar el uso e implementación de nuevas tecnologías.
- Implementar buenas prácticas para el desarrollo de los diferentes proyectos tecnológicos.
- Garantizar una plataforma tecnológica que tenga niveles óptimos en seguridad y privacidad de la información.
- Uso y aprovechamiento de las TIC para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores que generen valor público en un entorno de confianza digital.

9.2 Gobierno de TI

Actualmente, la Universidad del Pacífico no tiene implementado un esquema de Gobierno de TI que permita una apropiada articulación del componente tecnológico con los objetivos y motivadores institucionales.

Esta situación se identifica como un elemento a desarrollar para la gestión de TI en la Institución. Además, de representar una necesidad en cumplir con los requisitos normativos establecidos en el Decreto 415 de 2016; también constituye una serie de oportunidades para la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en cuanto las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, que hacen parte de la Dimensión de Evaluación con Valor para Resultados, así como para dar apoyo a la implementación de la dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación, la cual es de carácter transversal en la Institución.

La gestión de TI en la entidad está soportada principalmente por los funcionarios quienes han venido realizando esfuerzos importantes para la definición de estándares y normalización para el uso y soporte de los recursos tecnológicos con que cuenta la Institución. Dentro del PETI se ha considerado desarrollar un modelo de gestión y gobierno de TI que esté alineado con las políticas institucionales y normatividad vigente cumpliendo con políticas definidas en el marco de referencia como:

- Definición de Roles y perfiles de TI
- Gestión de relaciones con otras áreas e instituciones públicas
- Modelo de Gestión de proyectos.
- Gestión de proveedores.
- Acuerdos de nivel de servicio y de desarrollo.
- Procesos de TI e indicadores de gestión de TI
- Esquema de transferencia de conocimiento





9.3 Gestión de información

La Universidad del Pacífico cuenta con diferentes sistemas de información que permiten la interacción con usuarios internos y externos. Sobre estos sistemas de información se definirán estrategias que permitan cumplir con:

- Definir políticas y lineamientos claros sobre el manejo de la información de la entidad, logrando identificar todos los diferentes sistemas de información existentes mediante un adecuado inventario clasificatorio, de manera que se incorporen en el uso de la TI, logrando así la centralización de su gestión, garantizando su procesamiento y a su vez la seguridad y control adecuados para su uso.
- Definir e implementar los lineamientos sobre las etapas del ciclo de vida de la información de manera que garanticen su cumplimiento. De esta manera se logra entregar información confiable, oportuna y útil a los usuarios.
- Definir un proceso de gestión de información para la recolección, validación, consolidación y publicación.
- Integrar los sistemas de información de la Institución con los sistemas de información sectoriales con el fin de compartir información y facilitar acciones para establecer nuevas estrategias sectoriales.

9.4 Sistemas de información

En la actualidad la Universidad del Pacífico, ha tenido avances significativos en el uso de los sistemas de información que dan soporte a los objetivos y motivadores misionales. Existen retos importantes como la elaboración de una arquitectura de sistemas de información y seguimiento a los mismos, a través de auditorías que permitan tener una trazabilidad en los sistemas.

La siguiente es la relación de sistemas de información con que cuenta la Institución:

Sistema de Información	Descripción
Academusoft	Desarrollado por la Universidad de Pamplona y adquirido desde el año 2007, es una plataforma integral donde se gestiona y controla información: académica, administrativa y financiera.
AVAS-Unipacífico	Plataforma Moodle para la educación virtual. Apoya las actividades académicas de los docentes.
DAC-Unipacífico	Sistema de información que apoya la gestión, seguimiento y control de las actividades docentes, las cuales van proyectadas hacia las áreas misionales de la institución (docencia, investigación y proyección social)
ASEG Unipacífico	Sistema de información que apoya el control y seguimiento a egresados





SINVUP	Sistema de información para la administración y control de la actividad misional de investigación.
GLPI Unipacifico	Sistema que administra y controla el inventario de recursos tecnológicos de la Universidad.
ORFEO	Sistema de información para la gestión y control documental.
BANK PROJECT	Sistema de información para la gestión y control de proyectos institucionales de acuerdo a lo establecido en POAI
SAT	Sistema de alertas tempranas el cual permite hacer seguimiento y orientación a la comunidad estudiantil para prevenir la deserción.
KOHA	Sistema de información bibliotecario, el cual permite la gestión de diversos contenidos y material bibliográfico.

9.5 Servicios tecnológicos

El área de tecnología de la Universidad del Pacífico ha desarrollado fortalezas en cuanto a la prestación de servicios tecnológicos, realizando la arquitectura de la infraestructura tecnológica. Así mismo, se han implementado metodologías para el uso eficiente de los servicios tecnológicos y la creación de programas de adecuada disposición final de los recursos tecnológicos.

Por otra parte, se realizan programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de la Institución. Sin embargo, existen algunos retos para mejorar la calidad y seguridad de los servicios:

- Contar con una arquitectura de servicios tecnológicos de toda la Institución, que garantice la capacidad, adaptabilidad, disponibilidad e interoperabilidad en la prestación de los servicios.
- Fortalecer la relación con los usuarios con herramientas tecnológicas que generen información de tendencias y predicciones y proyección de la capacidad de los servicios tecnológicos.

La relación de los servicios bajo control del área de TI son los siguientes:

Servicio	Descripción
Servicios de Comunicaciones: • Servicio de Red. • Servicios de Comunicaciones. • Servicios de Accesibilidad. • Servicios de seguridad. • Servicios de gestión de accesos.	El servicio tiene como propósito la interconexión de todos los equipos de cómputo para brindar acceso oportuno y seguro a la información.
Servicios de Productividad: • Servicios ofimáticos. • Servicios de correo electrónico.	Se brinda software y aplicaciones para el desempeño de tareas propias de cada





	dependencia, y así cumplir con sus objetivos.
Servicios de Soporte: • Servicios de almacenamiento • Servicios asistenciales: • Asistencia a usuarios • Hardware: • Computadores y portátiles. • Periféricos.	El servicio tiene como propósito garantizar el funcionamiento y operación de los equipos de cómputo y dispositivos de comunicación.
Sistemas de Información: • Academusoft • AVAS Unipacífico • DAC Unipacífico • ASEG Unipacífico • GLPI Unipacífico • SINVUP • ORFEO • BANK PROJECT • SAT • KOHA	Plataformas tecnológicas que buscan gestionar y administrar la información administrativa, financiera y académica de la institución.
Coordinación de Salas de cómputo: • Asignación académica • Reservas • Préstamo y uso	El servicio brinda la posibilidad de hacer uso de las salas de cómputo para actividades académicas de acuerdo a una programación.
Servicio de desarrollo de software y aplicaciones • Análisis de necesidades y requerimientos. • Análisis de software existente en el mercado y de uso libre • Diseño y desarrollo de software • Capacitación y soporte de gestión y operación de software • Desarrollo de tutoriales e instructivos para la gestión de software y aplicaciones	El servicio tiene como propósito apoyar, gestionar y/o desarrollar software, programas y aplicaciones que de acuerdo a las necesidades y requerimientos que se presenten se puedan implementar desde la institución.

9.6 Uso y apropiación de la tecnología

La Universidad del Pacífico ha realizado la caracterización de los grupos de valor internos y externos, mediante técnicas de observación, los cuales se encuentran involucrados con el uso y la gestión de TI en la Institución. A partir de esta caracterización, se han orientado las iniciativas para la implementación de la Arquitectura de TI, identificando el compromiso y





disposición de la dirección para fortalecer la gestión de TI y reconocer sus procesos como parte del nivel estratégico en la Institución. De igual forma, los procesos misionales y de apoyo manifiestan la importancia y necesidades de apoyo tecnológico que requieren para el desarrollo de sus actividades.

La Universidad del Pacífico debe fortalecer su sistema de divulgación y comunicación relacionada con los proyectos tecnológicos que se están implementando y que están en ejecución. Se considera necesario tener en cuenta las siguientes estrategias, para mejorar el uso y apropiación de los recursos tecnológicos en la comunidad relacionada con la institución:

- Definir y formalizar una estrategia de uso y apropiación de TI teniendo en cuenta los grupos de interés, los cuales deben ser priorizados y clasificados.
- Realizar la matriz de caracterización de los usuarios, que identifique, clasifique y priorice los grupos de interés involucrados e impactados por los proyectos de TI.
- Definir indicadores de uso y apropiación TIC, pues estos son insumos para la evaluación del nivel de adopción de tecnología y la satisfacción en el uso, lo cuales permiten retroalimentar los acerca del servicio prestados, la identificación de oportunidades de mejora y definición de nuevas soluciones TIC.
- Elaborar un plan de gestión del cambio que incluya temas relacionados con sensibilización y estrategias de divulgación en materia de políticas y lineamientos de uso de TI. Este plan debe ser concertado con la oficina de planeación, la oficina de desarrollo de personal, la oficina de comunicaciones y un grupo de innovación y apropiación de tecnologías de información.
- Impulsar programas de formación virtual para apoyar procesos de capacitación y desde TI a través de la plataforma E-Learning.

9.7 Análisis financiero

Desde el inicio de la actividad académica dentro de la Universidad del Pacífico, se ha contado con un presupuesto para fines de TI muy reducido, con llevando a un lento pero priorizado desarrollo de la gestión de TI, recurriendo a implementar convenios y alianzas estratégicas que garanticen y aporten a los requerimientos tecnológicos de la institución.

A partir de la consecución y ejecución de la estampilla pro unipacífico Omar Barona Murillo, en el año 2014, se han ido aumentando las inversiones a la tecnología, los cuales han permitido actualizar, optimizar y mejorar el desarrollo de los procesos académicos y administrativos, con: la adquisición de salas de cómputo, software especializado, equipos de cómputo como recursos educativos, conectividad a internet, desarrollo de sistemas de información, entre otros.





10 ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

10.1 Misión de la institución

La Universidad del Pacífico tiene como propósito contribuir al desarrollo social, ambiental, cultural y económico de la región y del país, formando líderes integrales, agentes de cambio, mediante la generación y transferencia del conocimiento científico y la potencialización de saberes tradicionales, con una oferta y cobertura pertinente y de alta calidad.

10.2 Visión de la institución

A 2036, la Universidad del Pacífico habrá alcanzado los más altos estándares de calidad en sus programas y procesos; será una de las principales instituciones de educación superior de la región, consolidada y reconocida nacional e internacionalmente como un eje articulador y catalizador de las potencialidades de la misma, a través de la formación, la investigación formativa, básica y aplicada y el relacionamiento efectivo con los actores clave para el desarrollo sustentable del Pacífico colombiano.

10.3 Política de Calidad

Garantizar la calidad educativa de una oferta académica pertinente y diversa, acorde con los requerimientos de la región y los principios del desarrollo humano integral.

10.4 Responsabilidad ambiental y ecológica

La Universidad promueve el respeto por el medio ambiente y lidera proyectos para la sostenibilidad ambiental de la región Pacífico.

10.5 Modelo operativo

Con el fin de buscar el logro de los objetivos misionales, la Institución ha definido un conjunto de áreas funcionales estrechamente articuladas y con tareas bien definidas y con necesidades de información ampliamente identificada; El modelo operativo y la articulación entre las diferentes áreas funcionales puede resumirse en la siguiente figura:





10.6 Principales Grupos de Interés y las Ofertas de Valor a los mismos

Como parte de la formulación de los elementos estratégicos de la Universidad, se identificaron siete grupos de interés como los de mayor prioridad e importancia dado su papel fundamental para la institución. Estos son:



Dentro de sector externo se incluye al sector productivo, gobierno local, regional y nacional, ONG y organizaciones internacionales con interés en apoyar el desarrollo de la Región Pacífico. Por su parte, dentro del Grupo de Interés Comunidad, se encuentra todo el espectro de organizaciones comunitarias, padres de familia, y otros interesados en la Universidad.

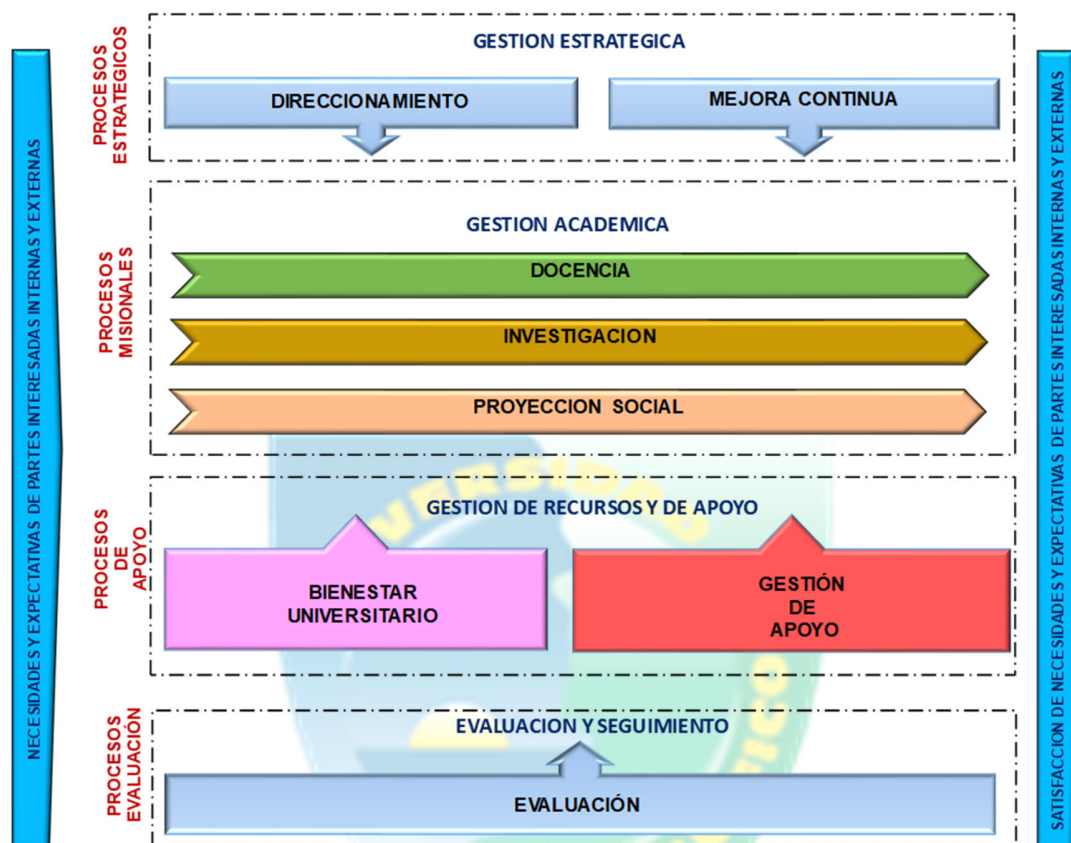
10.7 Mapa Estratégico

El Mapa Estratégico permite integrar las diferentes dimensiones de la Institución para la formulación y seguimiento de la estrategia. Está compuesto por perspectivas, que se pueden observar como las agrupaciones horizontales, corresponden a las diferentes líneas o esferas de acción de la organización. A su vez, en cada perspectiva se encuentran los





objetivos estratégicos, que representan las grandes apuestas institucionales que surgen como respuesta a los desafíos y las brechas identificadas en las ofertas de valor a los diferentes grupos de interés.



10.8 Necesidades de información

De acuerdo con el plan de desarrollo Institucional, “El manejo de la información es uno de los temas más relevantes para lograr una Institución que se articule con mayor fluidez, presente sus cifras de manera certera al constituir una sola fuente de información oficial, y así mismo, lograr un manejo responsable de la misma.

La Universidad del Pacífico le apuesta a la articulación con sus grupos de interés internos y externos, y una de las formas de realizarlo es mediante un sistema de comunicaciones e información integral que consolide los canales actuales, cree nuevos y apoye la generación de mensajes de comunicación orientados desde los ejes misionales y áreas de apoyo. Así mismo, se hace necesario la documentación de forma ordenada de la producción interna de la Institución.”





10.9 Apuestas Transformacionales

Como ya se ha expresado en las secciones anteriores, la formulación estratégica de la Universidad del Pacífico 2021 – 2025 / 2033, parte de un proceso de revisión de información cuantitativa de base, información secundaria provista por diversas fuentes de consulta y el concurso colectivo y participativo de un buen número de personas de la comunidad universitaria.

La identificación de aspectos claves a través del diagnóstico estratégico (DOFA), que surge del trabajo de las mesas temáticas y validado por medio de estrategias que permitieron la vinculación de diversos actores, de las posibles y deseables alternativas de desarrollo para los próximos años descritas en las metas proyectadas y en la visión que acompañará el PDI durante los próximos dos lustros.

Producto de las deliberaciones suscitadas durante el proceso de planificación del PDI y conforme a la necesidad de proyectar un horizonte de transformación, que incite los sueños, defina el norte a seguir y considere el grueso de los aspectos misionales, de pertinencia y de integración territorial, se definió la siguiente visión a 2036:

“Para el año 2036, la Universidad será reconocida como una institución de educación superior sostenible, con excelencia académica y pertinencia en los procesos formativos, de ciencia, tecnología e innovación, extensión y proyección social, que propende por el bienestar de la comunidad universitaria, promoviendo los saberes, el conocimiento ancestral y los valores del patrimonio natural, impulsando la cultura como un elemento integrador del territorio y con capacidades propias que le permiten desarrollar programas y proyectos sostenibles y de impacto para el desarrollo local, regional, nacional e internacional”.

A partir de esta visión, es posible encontrar la máxima expresión de lo que la Universidad aspira lograr, alineada con el escenario de transformación desde sus siete apuestas:

1. Proyección hacia la acreditación de alta calidad institucional
2. Sostenibilidad administrativa y financiera
3. Oferta académica con pertinencia para el territorio
4. Ciencia, Tecnología e Innovación para impulsar el Pacífico futuro
5. Extensión y Proyección Social articulados con el tejido empresarial y social de la región.
6. Infraestructura física y modernización tecnológica
7. Desarrollo Integral y Bienestar Universitario

11 MODELO DE GESTIÓN DE TI

El modelo de gestión de Tecnologías de la Información de la Universidad del Pacífico describe los puntos objetivo teniendo en cuenta los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.





11.1 Estrategia de TI

La Oficina de TI genera lineamientos y políticas, provee servicios de información y TI para las partes interesadas, con el fin de mejorar la participación y la toma de decisiones basadas en datos que promuevan la calidad, fomentando la integración de la tecnología en todo el sector, aplicando buenas prácticas y estándares de TI.

11.1.1 Misión de TI

Gestionar las necesidades que la Universidad del Pacífico demande en materia de tecnologías de la información y comunicaciones en cada uno de los escenarios relacionados con sus actividades misionales, cumplimiento normativo general o con todo aquello referente con la gestión administrativa, potenciando el uso de estas tecnologías y haciendo una gestión eficaz y eficiente de los recursos tecnológicos disponibles, a través de la innovación y la mejora continua en los servicios ofrecidos.

11.1.2 Visión de TI

En el 2023, el Área de tecnología será reconocida área estratégica dentro de la Universidad del Pacífico, con capacidades para apalancar e impulsar los servicios y proyectos que involucren las tecnologías de la información y las comunicaciones, siendo un referente en su ámbito de actuación, satisfaciendo las necesidades planteadas por los distintos grupos de interés a través del compromiso, el uso de buenas prácticas y la incorporación de innovación en los procesos que apoya.

11.2 Ejes estratégicos pertinentes del PDI

11.2.1 Apuesta 6. Infraestructura física y modernización tecnológica

11.2.1.1 Estrategia 6.1 - Tecnologías de información y comunicaciones al servicio de la calidad académica universitaria.

Realizar una transformación digital de la Universidad que implique la modernización de la infraestructura tecnológica, la digitalización de los procesos

Fortalecer los procesos de procedimientos para el logro de la virtualización en la formación académica.

11.2.1.2 Estrategia 6.2 - Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de aulas y espacios al servicio de la comunidad universitaria.

Invertir en el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física del campus y la generación de nuevos hitos arquitectónicos y urbanísticos al servicio de la comunidad.

11.2.1.3 Estrategia 6.3 - Implementación y adecuaciones para la gestión del riesgo y seguridad del campus de UniPacífico.

Fortalecer los procesos de planificación y gestión de la seguridad integral de Unipacífico.





12 MODELO DE PLANEACIÓN

Uno de los objetivos más importantes del PETI es la elaboración de un banco de proyectos que le permitirán a la Universidad del Pacífico cerrar las brechas identificadas con el uso de los recursos tecnológicos y así potenciar el logro de los objetivos misionales.

12.1 Brechas identificadas

La Universidad del Pacífico ha identificado que uno de los obstáculos para alcanzar los objetivos institucionales esta en los mecanismos de acceso a la información en forma oportuna, confiable y de manera segura mediante herramientas tecnológicas. Mucha de esta información está siendo almacenada en forma análoga en documentos impresos o formatos diligenciados.

Muchos de los indicadores deben ser tabulados mediante el uso de herramientas poco eficientes para las intenciones de la Institución y por esto se hace necesario contar con herramientas de software que permitan consolidar la información y de esta manera satisfacer las necesidades de información que manifiestan diferentes áreas misionales.

12.2 Portafolio de proyectos

Uno de los objetivos fundamentales del PETI, es presentar la planificación estratégica de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la Universidad del Pacífico, para el período comprendido entre los años 2022 al 2025, mediante la integración de las iniciativas de TI que se deberán llevar a cabo para consolidar un modelo tecnológico que soporte los procesos misionales de la entidad, y de cumplimiento a la normatividad del Gobierno Colombiano contribuyendo a la transformación y la estrategia del estado Colombiano.

Para llevar a cabo la alineación del componente tecnológico de la Institución como soporte a los procesos misionales se identificaron una serie de iniciativas denominadas proyectos que plantean aspectos estratégicos que permiten apoyar la armonización de los procesos misionales y de tecnología, permitiendo mejorar los aspectos de servicio y calidad hacia las partes interesadas. A cada uno de los proyectos tendrá su ficha técnica y soporte documental para pretender su materialización. El portafolio de proyectos está compuesto por las siguientes iniciativas:

12.2.1 Sistema de Información Dirección Académica

Administrar en los docentes las cargas académicas, administrativas, investigación, proyección social y demás. Administrar los planes de trabajo. Administrar el registro de clases. Actualmente se cuenta con dicho sistema de información pero requiere integración con la plataforma Académico-Administrativa (Academusoft). Costo estimado para su reingeniería \$20.000.000.





12.2.2 Sistema de Información para la Automatización de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación Institucional y de Programas Académicos

El sistema permite gestionar, controlar y desarrollar actividades tendientes a la obtención de registros calificados de los programas académicos y de condiciones institucionales de la Universidad. Además de administrar la información que se reporta en todas las plataformas de las entidades de control educativo como el SIAC, SNIES, CHIP y SIRECI. Costo estimado para su desarrollo e implementación \$90.000.000.

12.2.3 Plataforma Egresados Unipacífico

Administración del observatorio laboral. Hoja de vida, ofertas laborales, ofertas profesionales, noticias, cursos y eventos. En el momento se tiene un sistema desarrollado como trabajo de grado de un estudiante de ingeniería de sistemas, y requiere reingeniería para integrarlo con la plataforma Académico-Administrativa. Costo estimado del proyecto \$22.000.000.

12.2.4 Sistema de Información Dirección de Investigación

Administración y seguimiento a grupos de investigación, semilleros, proyectos de investigación y convocatorias. Actualmente se cuenta con el sistema de información pero no está integrado la plataforma Académico-Administrativa por lo tanto requiere reingeniería. Costo estimado del proyecto \$25.000.0000.

12.2.5 Sistema de Información Bienestar Universitario

Administración y control de actividades en cada una de las áreas: deportes, cultura, social, salud, etc. Costo estimado para el desarrollo del sistema de información \$45.000.000

12.2.6 Aplicación para Generación de Paz y Salvos

Administración y control en la generación de paz y salvos para funcionarios, docentes y estudiantes. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$32.000.000

12.2.7 Sistema de Gestión Documental

Administración y control de la oficina de archivo y correspondencia de acuerdo con la ley general de archivo. Se cuenta actualmente con una plataforma llamada Orfeo que es de uso libre, pero no se cuenta con la capacitación para la administración y la gestión del sistema. Costo estimado para la implementación del sistema \$60.000.000

12.2.8 Sistema para Banco y Ejecución de Proyectos

Administración y control del banco de proyectos y seguimiento a la ejecución de proyectos desde el área de planeación. La institución cuenta con dicho sistema pero requiere mejoramiento y adición de funcionalidades. Costo estimado para la actualización del sistema \$25.000.000

12.2.9 Servicio de Soporte y Actualización plataforma Academusoft

Contrato de soporte y actualización de la plataforma Academusoft. Costo estimado para actualización de la plataforma \$40.000.000 anuales.





12.2.10 Circuito Cerrado de Televisión

Sistema de cámaras de video para la seguridad perimetral de la infraestructura física. El sistema actual de CCTV se encuentra desactualizado. Costo estimado para la actualización del sistema \$60.000.000

12.2.11 Sistema de Control de Acceso

Sistema de acceso a las sedes y dependencias mediante tarjeta o biometría. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$55.000.000

12.2.12 Infraestructura de Red Inalámbrica Institucional

Servicio de conexión a Internet mediante una red inalámbrica con portal cautivo para el control y autenticación, y ampliar la cobertura. La red inalámbrica actual se encuentra desactualizada y requiere ampliar su cobertura en toda el área construida. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$75.000.000

12.2.13 Estructura División de Tecnología o TIC

Diseño e implementación de la estructura organizacional interna de la división de tecnología o TI. El proyecto incluye adecuación de espacio físico, oficinas, centro de datos y normalización de documentos. Costo estimado para la implementación del proyecto \$100.000.000

12.2.14 Sistema de Convocatorias y Selección

Administración y control de convocatoria y selección de personal y proveedores. Costo estimado del sistema \$35.000.000

12.2.15 Sistema de Seguimiento y Alertas Tempranas

Administrar y controlar la información para el seguimiento a estudiantes a través de los aspectos académicos, psicológicos y sociales. La institución cuenta con el sistema pero requiere de adición de funcionalidades de acuerdo a requerimiento de automatización por parte del área responsable. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$20.000.000

12.2.16 Sistema de Votación Virtual

Gestionar y controlar el proceso de consulta estamentaria de los diferentes estamentos de consejería, dirección y demás; mediante votación electrónica o virtual. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$35.000.000

12.2.17 Sistema Eléctrico de Respaldo Tecnológico

Implementar el sistema de respaldo eléctrico del centro de datos mediante el uso de un sistema de poder ininterrumpido o energía renovable. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$45.000.000

12.2.18 Sistema Streaming para Canal Yubarta

Transmitir la señal del canal yubarta a través de un servicio de streaming. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$12.000.000





12.2.19 Sistema de Gestión y Control de Documentos Institucionales

Administrar y controlar la generación de documentos institucionales desde las diferentes dependencias, como son: contratos, acuerdos, resoluciones, actas, entre otros. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$20.000.000

12.2.20 Portal Web actualizado a MIPG y Gobierno en Línea

Actualizar la presentación e información del portal Web institucional cumpliendo con las normatividades vigentes. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$125.000.000

12.2.21 Modernización Centro de Datos

Actualizar y adecuar el centro de datos con la normatividad vigente, mejorando los espacios y distribución de los dispositivos. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$140.000.000

12.2.22 Aulas Multimedia

Modernizar las aulas o salones de clase con dispositivos multimedia para el desarrollo de las clases. Dispositivos como: parlantes, proyectores y/o televisor, computador, telón, punto de red. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$25.000.000

12.2.23 Sistema de Seguridad y Control para Biblioteca

Actualizar el sistema de préstamo de elementos de biblioteca teniendo en cuenta sistema de seguridad para el retiro o entrada de materiales. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$18.000.000

12.2.24 Virtualización de Servidores

Actualizar el sistema de alojamiento de los servidores actuales mediante la implementación de un servidor virtualizado. Costo estimado para el desarrollo de la aplicación \$55.000.000

12.1 Caracterización de los proyectos

Cada uno de los proyectos está orientado a fortalecer una estrategia institucional a través de las áreas funcionales y cumplimiento de las iniciativas propuestas por el Gobierno central generando un impacto a una población objetivo. En resumen, los proyectos y su ámbito de influencia es el siguiente:

PROYECTO	AREA / DEPENDENCIA	ESTRATEGIA	INTERESADOS
Sistema de Información Dirección Académica	Dirección Académica	AE6.1	Docentes Direcciones de Programa
Sistema de Información Automatización de los Procesos Autoevaluación y Acreditación Institucional	Dirección Académica	AE6.1	Universidad
Plataforma Egresados Unipacífico	Proyección Social	AE6.1	Egresados





Sistema de Información Dirección de Investigación	Dirección de Investigaciones	AE6.1	Docentes
			Estudiantes
			Sector Externo
			Comunidad
Sistema de Información Bienestar Universitario	Bienestar Universitario	AE6.1	Estudiantes
Aplicación para Generación de Paz y Salvos	Institucional	AE6.1	Funcionarios
Sistema de Gestión Documental	Institucional	AE6.1	Comunidad
			MEN
Sistema para Banco y Ejecución de Proyectos	Oficina de Planeación	AE6.1	Comunidad
			MEN
			Sector Externo
Servicio de Soporte y Actualización plataforma Academusoft	Institucional	AE6.1	Comunidad
Circuito Cerrado de Televisión	Institucional	AE6.2 y AE6.3	Comunidad
Sistema de Control de Acceso	Institucional	AE6.3	Comunidad
Infraestructura de Red Inalámbrica Institucional	Institucional	AE6.2	Comunidad
Estructura División de Tecnología o TIC	Oficina de Sistemas	AE6.1 y AE6.3	MEN
Sistema de Convocatorias y Selección	Dirección Académica	AE6.1	Comunidad
	Dirección Administrativa y Financiera		Sector Externo
			MEN
Sistema de Seguimiento y Alertas Tempranas	Dirección Académica	AE6.1	Estudiantes
	Bienestar Universitario		MEN
Sistema de Votación Virtual	Institucional	AE6.1 y AE6.3	Comunidad
			Estudiantes
			Docentes
			Egresados
			Funcionarios
Sistema Eléctrico de Respaldo Tecnológico	Oficina de Sistemas	AE6.2	Estudiantes
			Docentes
			Funcionarios
Sistema Streaming para Canal Yubarta	Oficina de Comunicaciones	AE6.2	Comunidad
			Sector Externo





Sistema de Gestión y Control de Documentos Institucionales	Institucional	AE6.1	MEN
			Funcionarios
			Comunidad
Portal Web actualizado a MIPG y Gobierno en Línea	Planeación	AE6.1 y AE6.2	Comunidad
	Oficina de Sistemas		Sector Externo
			MEN
Modernización Centro de Datos	Oficina de Sistemas	AE6.2	Funcionarios
Aulas Multimedia	Institucional	AE6.2	Estudiantes
			Docentes
			Funcionarios
Sistema de Seguridad y Control para Biblioteca	Biblioteca	AE6.1 y AE6.2	Estudiantes
			Egresados
			Docentes
			Funcionarios
			Comunidad
Virtualización de Servidores	Oficina de Sistemas	AE6.2 y AE6.3	Funcionarios

